



Bajo Reserva Exprés: Pensiones, Amnistía y Amparo: sin moverle una coma en San Lázaro

Todo está listo para que a partir de hoy, en el pleno de la Cámara de Diputados, empiecen con la aprobación de la reforma para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar con la que Morena y aliados no tendrán complicaciones para avalar por su mayoría simple.

Pero inmediatamente, nos dicen, se alistan para el debate, y en su caso aprobación de la Ley de Amnistía, con la que faculta al presidente López Obrador a liberar a criminales que están presos en las diversas cárceles del país.

Incluso, en las bancadas de Morena, PT y Verde también se preparan para aprobar la minuta a la Ley de Amparo, con esta modificación legal, se impide a los jueces suspender el acto reclamado en cuanto se conceda un amparo, lo que muchos integrantes del Poder Judicial consideran una grave violación a los derechos humanos.

De acuerdo con las cuentas de los morenistas, éstas tres reformas quedarán listas esta misma semana y sin moverle una coma.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva-expres/pensiones-amnistia-y-amparo-sin-moverle-una-coma-en-san-lazaro/>